

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ST

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Luis Alfonso Lopez - Cristian Camargo		
NIT - CC	71212134	TELEFONO:	30066030017
CONTRANTANTE:	Rober Chacon Campos		
NIT - CC	204220925	TELEFONO	3006912182
DIRECCION:	111 10 H 47-220		
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: 1YX388	MODELO: 2021	MARCA Renault
	No INTERNO 187	CLASE: M1C0	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 23	MES	DIC	AÑO 2025	
	FECHA DE TERMINA	DIA 26	MES	DIC	AÑO 2025	

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
--------------------	---	--	--	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o	VALOR TOTAL	600.000		
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTICIPO	SI	NO	V ANT
		VALOR REST	\$		
		FECHA PAGO	DIA 23	MES 12	AÑO 2025

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin	HORA SALIDA	9 AM	
	DESTINO	Mionero - Bucaramanga	HORA LLEGADA	6 PM	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				

No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
---------------	--	--	--	--	--

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
----------------------	--------	----	----------	--

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.		
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____		

Luis Alfonso Lopez	Rober Chacon
CC. 71212134 TRANSPORTADOR	CC: 204220925 CONTRATANTE